



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo:

Desinstalar tres (3) ascensores en el edificio de Las Cortes de Apelación del Distrito Nacional, Trasladarlo e instalarlos en los Palacios de Justicia de Barahona, San Francisco Y San Pedro de Macorís.

2. Descripción y especificaciones de los bienes/servicios/obras

Lote 1. Ascensor Palacio de Justicia de Barahona

ITEM	DESCRIPCION
1	Desmonte de rieles y contrapeso
2	Reempaque de los equipos
3	Traslado a obra en grúa
4	Montacargas para carga
5	Montacargas para descarga
6	Instalación de los equipos
7	Supervisión
8	Traslado de herramientas

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****Lote 2. Ascensor Palacio de Justicia de San Pedro De Macorís**

ITEM	DESCRIPCION
1	Desmante de rieles y contrapeso
2	Reempaque de los equipos
3	Traslado a obra en grúa
4	Montacargas para carga
5	Montacargas para descarga
6	Instalación de los equipos
7	Supervisión
8	Traslado de herramientas

Lote 3. Ascensor Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís

ITEM	DESCRIPCION
1	Desmante de rieles y contrapeso
2	Reempaque de los equipos
3	Traslado a obra en grúa
4	Montacargas para carga
5	Montacargas para descarga
6	Instalación de los equipos
7	Supervisión
8	Traslado de herramientas

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****3. Criterios de aceptación de los bienes/servicios/obras**

- Bajo nivel de ruido en las cabinas y sala de máquina.
- Las puertas deben tener apertura y cierre suave.
- Precisión en la nivelación del piso interior con el piso exterior.
- Sistema de retorno automático.

4. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Cronograma de actividades para la ejecución del trabajo.
- b) Perfil profesional de ingeniero residente a cargo, indicando más de cinco (5) años de experiencia.
- c) Tres (3) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en similares.
- d) Ficha técnica de los ascensores.
- e) Garantía mínima de cinco (5) años por desperfecto de fabricación y vicios ocultos.

5. Documentación económica para presentar

- a) Cotización de los trabajos a realizar.

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

7. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

8. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

9. Forma de pago

Avance de 20% para iniciar la obra.

El 80% restante se desembolsará por medio de cubicaciones (Máximo 2 cubicaciones).

10. Lugares de Desinstalación e instalación

ACTIVIDAD	LUGAR	DIRECCION
Desinstalación	Palacio de Justicia de Las Cortes De Apelación	Calle Hipólito Herrera, Centro de Los Héroes, Distrito Nacional
Instalación	Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís	Calle 27 de febrero, esquina Emilio Conde San francisco de Macorís
Instalación	Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís	Ave. Laureano Canto N0.1 Villa Providencia, San Pedro de Macorís.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 5 de 7

UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

07 Septiembre 2022

Proceso: *Desinstalación de tres ascensores del edificio de Las Cortes de Apelación, Traslado e instalación en los Palacios de Justicia de Barahona, San Francisco y San Pedro de Macorís*

2022-002992

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Instalación	Palacio de Justicia de Barahona	Calle Colon No.53, Calle Mejoramiento Social, Barahona.
--------------------	--	--

11. Tiempo de entrega

El tiempo para la Instalación de los ascensores es: máximo noventa (90) días calendario.

12. Horarios de trabajo

Los horarios serán coordinados con la Dirección de Infraestructura Física de acuerdo con la disponibilidad de los espacios a intervenir.

13. Vigencia del contrato

El contrato tendrá una vigencia de un (1) año.

14. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

15. Condiciones de la obra

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y el Consejo del Poder Judicial, quien evaluará y coordinará los



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por el Consejo del Poder Judicial como enlace.

- b) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.
- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.)
- f) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución de las labores asignadas.
- g) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.
- h) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- i) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.
- j) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 7 de 7

UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

07 Septiembre 2022

Proceso: *Desinstalación de tres ascensores del edificio de Las Cortes de Apelación, Traslado e instalación en los Palacios de Justicia de Barahona, San Francisco y San Pedro de Macorís*

2022-002992

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

16. Peritos designados

Erickson de los Santos

Supervisor de Mantenimiento

Ramón Aníbal Vargas

Supervisor de Mantenimiento

17. Firmado por

Julio Liriano

Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

Rocío Altagracia

Gerente de Diseño y Planificación de la Dirección de Infraestructura Física.